



GOBIERNO DE ESPAÑA

MINISTERIO DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE

Entidad Estatal de Seguros Agrarios

ENESA

PLAN 2014
PLAN 2015

INFORME DE CONTRATACIÓN DEL SEGURO AGRARIO Nº 9 | 2015

JUNIO

NOTICIAS:

- Han sido declarados partes de siniestros por un total de 155.000 has, a causa de las numerosas tormentas acompañadas de pedrisco que se han producido esta primavera. Estos siniestros serán indemnizados por el sistema de seguros agrarios.
- Se ha publicado en el BOE del 26 de junio de 2015 la Resolución de 23 de junio de 2015, de la Entidad Estatal de Seguros Agrarios, por la que se convocan subvenciones de la Administración General del Estado a la suscripción de los seguros agrarios comprendidos en el Plan Anual de Seguros Agrarios Combinados para el ejercicio 2015.
- El 25 de mayo se firmó el Convenio de colaboración de ENESA y AGROSEGURO para la ejecución de los planes de seguros agrarios combinados del ejercicio presupuestario 2015, que había sido autorizado por Consejo de Ministros del día 22 de mayo.
- El día 22 de junio se ha reunido la Comisión Permanente para Adversidades Climáticas y Medioambientales (COPAC), de la que forma parte el Director de ENESA, con el fin de analizar la evolución de las situaciones de adversidades climáticas que se han venido produciendo principalmente en los últimos meses.
- El 23 de junio, ha tenido lugar en Zaragoza una jornada de presentación del Plan de Gestión del riesgo de Inundación en la Demarcación Hidrográfica del Ebro, en la que ENESA participó con una ponencia sobre seguros agrarios.
- A petición del asegurado, Agroseguro está agilizando al máximo las peritaciones de los cereales, de forma que se pueda aprovechar por el ganado las parcelas aseguradas afectadas por la ola de calor y el pedrisco del mes de mayo y junio.

EN BREVE:

PLAN 2014/2015 LÍNEAS AGRÍCOLAS

- Buenos resultados para las líneas del Plan 2014 que ya han cerrado su contratación. A destacar, el incremento del 52% de la línea de hortalizas de Canarias. El resto de líneas del Plan 2014 que tienen todavía el periodo de contratación abierto, muestran resultados diferentes. Hasta la fecha, las líneas de herbáceos extensivos y olivar muestran una ligera caída de la contratación, mientras que el resto de líneas experimentan incrementos que van desde el 2% al 24%.
- De las líneas del Plan 2015 con periodo de contratación cerrado sólo ha incrementado la contratación de la uva de mesa (+3%).

PLAN 2015 LÍNEAS GANADERAS

Algunas líneas de seguros ganaderos experimentan incrementos en la contratación, entre ellas la línea de seguro de reproductores bovinos de aptitud cárnica, con un 16% más de animales asegurados, y la línea de vacuno de alta valoración genética, con un 9%.

- El período de contratación para el seguro de compensación por pérdida de pastos, así como de explotación de apicultura, ya ha finalizado para el Plan 2014. La contratación del Plan 2015 comenzará el 1 de julio para el seguro de compensación por pérdida de pastos y el 1 de octubre para el seguro de explotación de apicultura. Las indemnizaciones estimadas en el seguro de compensación por pérdida de pastos para el Plan 2014 ascienden a 4.809.594 € desde que comenzó el período de garantías hasta mayo de 2015 inclusive.

PRODUCCIÓN ASEGURADA

AGRICULTURA PLAN 2014			% 2014/2013	Toneladas
1. CULTIVOS HERBÁCEOS EXTENSIVOS		-2,51	13.098.659	
2. CULTIVOS FORRAJEROS		7,41	396.235	
3. ORGANIZACIONES DE PROD. Y COOP.		8,29	111.314	
4. PLÁTANO		1,90	581.356	
5. OLIVAR		-0,29	537.356	
6. UVA DE VINIFICACIÓN PENÍN Y BAL.		1,77	2.425.179	
7. HORTALIZAS BAJO CUBIERTA		8,30	817.754	
8. FRUTOS SECOS		1,26	25.810	
9. FRUTALES		4,10	2.280.062	
10. CAQUI Y OTROS FRUTALES		23,72	291.820	
11. HORTALIZAS OTOÑO-INVIERNO		2,07	412.129	
12. HORTALIZAS DE CANARIAS		51,76	64.792	
AGRICULTURA PLAN 2015			% 2015/2014	Toneladas
13. UVA DE MESA		3,29	157.811	
14. CEREZA		-10,34	31.942	
15. HORTALIZAS PRIMAVERA-VERANO		15,98	3.026.021	
16. HORTALIZAS EN CICLOS SUCESIVOS		27,27	45.926	
17. CULTIVOS INDUSTRIALES TEXTILES		-23,78	7.810	
18. EXPLOTACIONES FORESTALES		-18,95	1.016	

19. CÍTRICOS		-9,41	440.522	
20. TROPICALES Y SUBTROPICALES		-9,41	2.434	
21. CULT. INDUSTRIALES NO TEXTILES		25,39	815.141	
GANADERIA PLAN 2015			%2015/2014	Nº Animales
1. VACUNO REPRODUCTOR Y DE RECRÍA		-1,67	488.562	
2. VACUNO DE CEBEO		-6,93	16.705	
3. VACUNO DE LIDIA		-21,67	2.559	
4. VAC. ALTA VALORACIÓN GENÉTICA		8,78	4.635	
5. REPRODUCT. BOVINOS APT. CÁRNICA		15,72	46.157	
6. OVINO Y CAPRINO		-1,67	648.257	
7. EQUINO TOTAL		-13,24	3.773	
8. AVIAR DE PUESTA		0,96	2.782.930	
9. AVIAR DE CARNE		-81,41	1.645.580	
10. PORCINO		-59,26	16.969	
GANADERIA PLAN 2014			%2014/2013	Nº Animales
11. COMPENSACIÓN PÉRDIDA DE PASTOS		11,68	1.719.014	
12. APICULTURA (nº colmenas)		-23,79	162.218	
RETIRADA Y DESTRUCCIÓN PLAN 2014				
1. VACUNO		1,40	5.304.653	
2. RESTO DE NO BOVINOS		2,82	262.024.364	

Fuente Agroseguro. Comparativa a 8 de junio de 2013, 2014 y 2015.

- Ventanilla de contratación cerrada
- Ventanilla de contratación abierta

WEB ENESA: <http://www.enesa.es>E-MAIL: seguro.agrario@magrama.es

TWITTER: @Seguro_Agrario

Se autoriza su utilización total o parcial siempre que se cite expresamente su origen. Referenciar el documento como:

"Informe de Contratación del Seguro Agrario nº 5 Enesa"

I. PRODUCCIÓN AGRÍCOLA CONTRATADA

La producción contratada es, con carácter general, la magnitud que proporciona una información más equilibrada para poder comparar el comportamiento del seguro agrario a lo largo de los años. Otros parámetros, como el número de pólizas o el capital asegurado, proporcionan una visión parcial dependiendo, en el primer caso de variables como el tamaño de las explotaciones o la mayor o menor contratación de pólizas asociativas, y en el segundo de la decisión del propio asegurado a la hora de decantarse por un mayor o menor precio unitario en el momento de asegurar.

Los gráficos reflejan, por líneas, la evolución de la producción contratada entre planes, y del último plan contratado con respecto a la media de los últimos cinco años. Este último contempla únicamente las líneas cuya suscripción ya ha concluido.

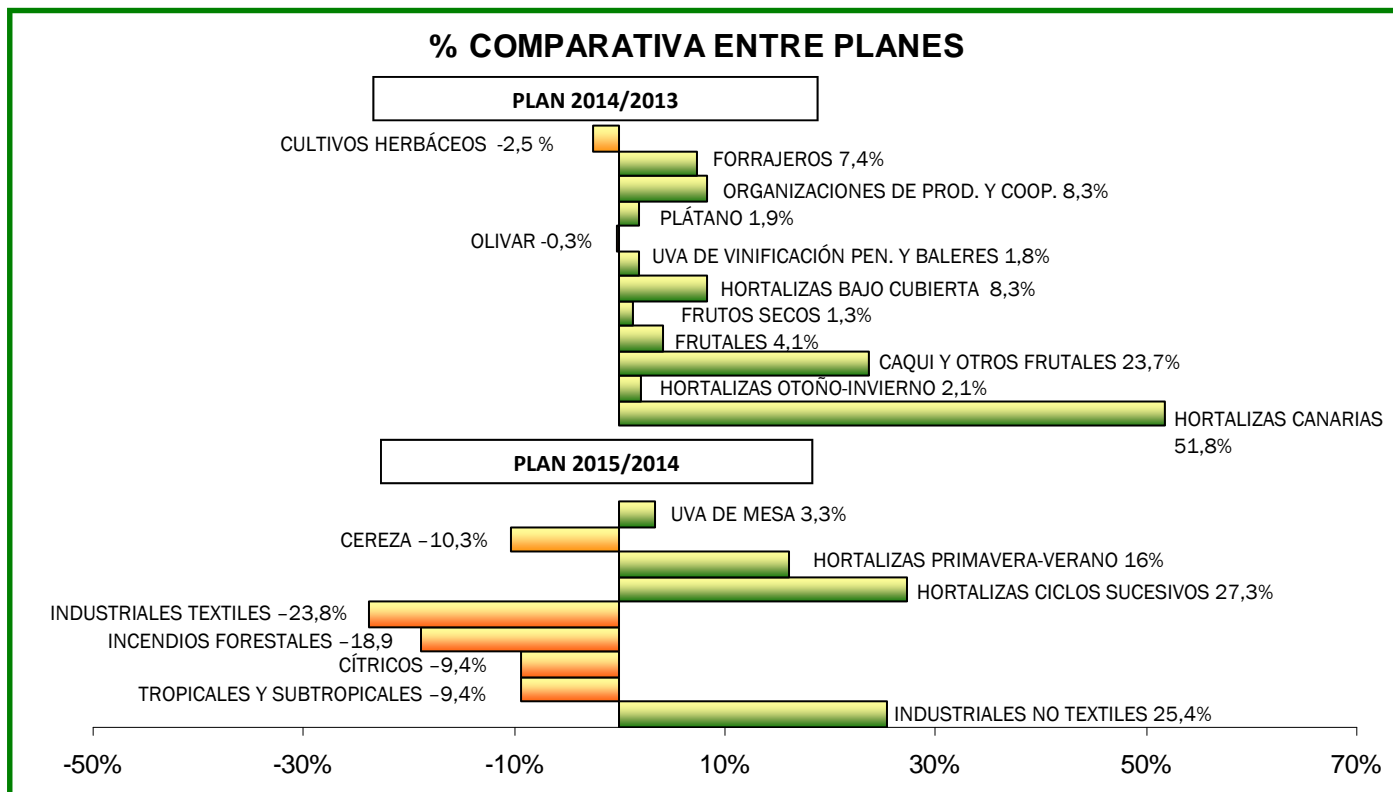


Gráfico I. Elaboración propia de ENESA a partir de datos de Agroseguro a fecha 8 de junio de 2015

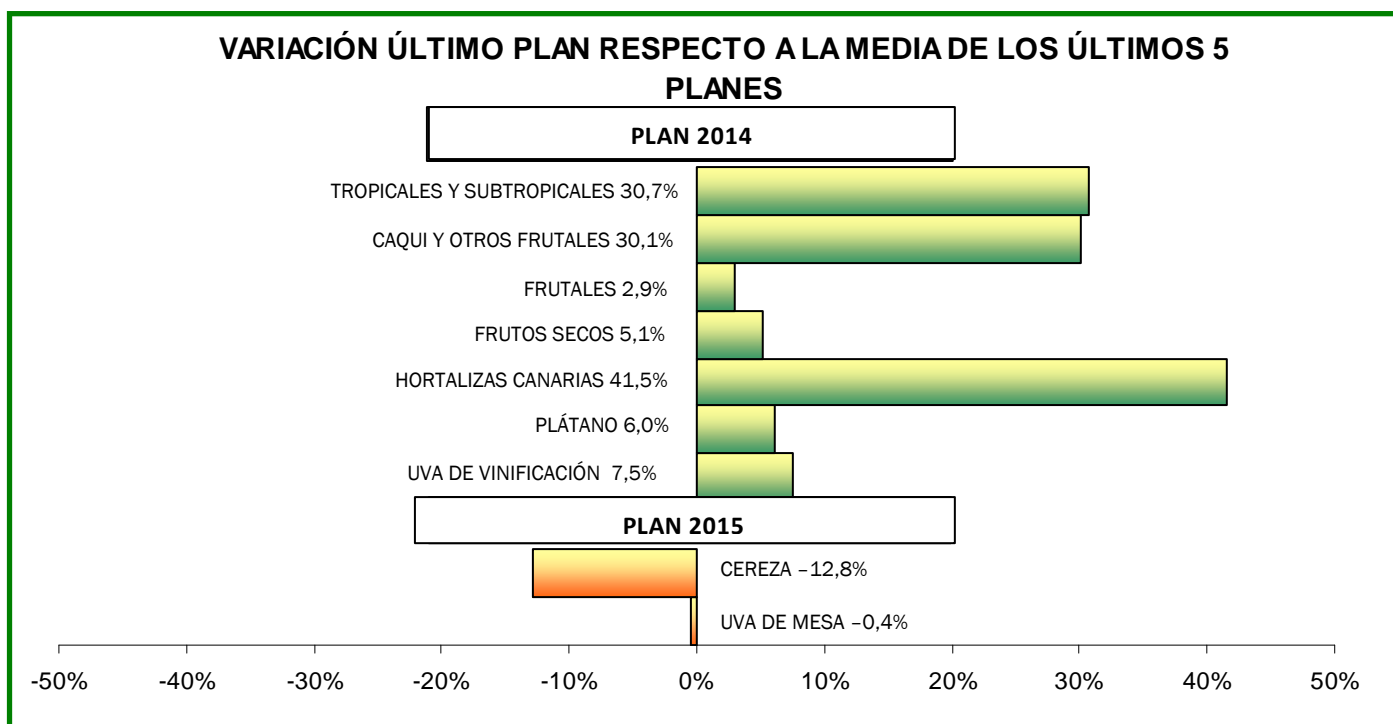
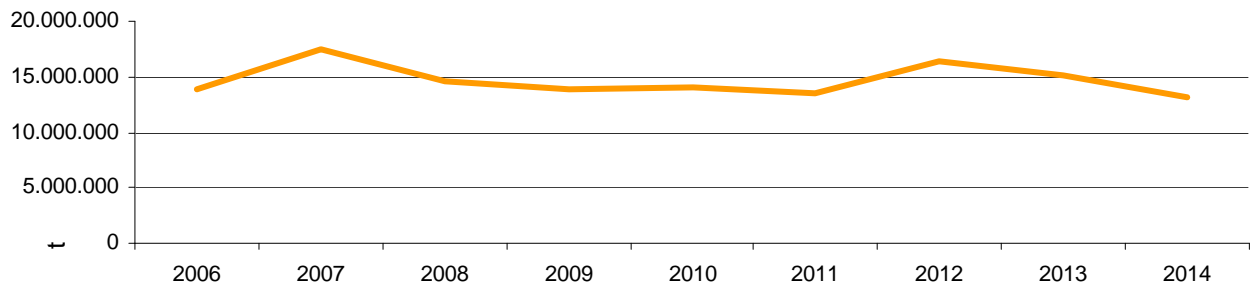
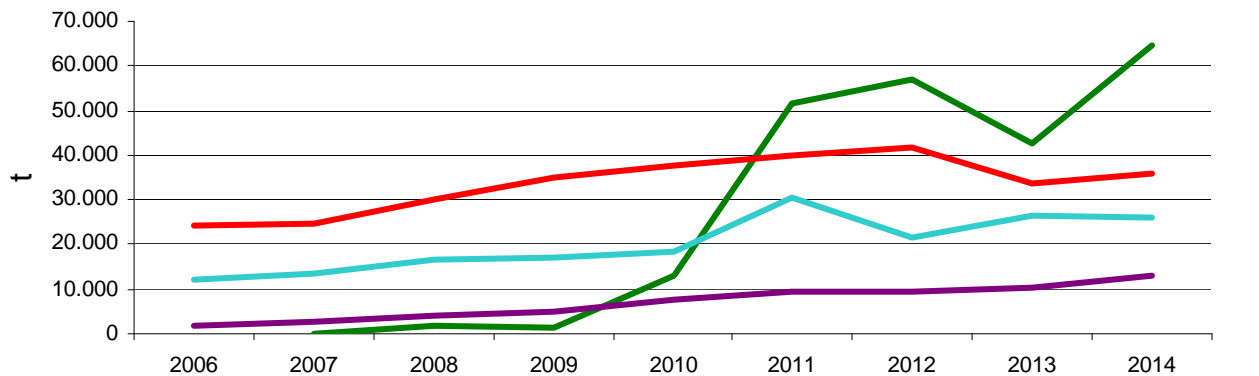


Gráfico II. Elaboración propia de ENESA a partir de datos de Agroseguro a fecha 8 de junio de 2015

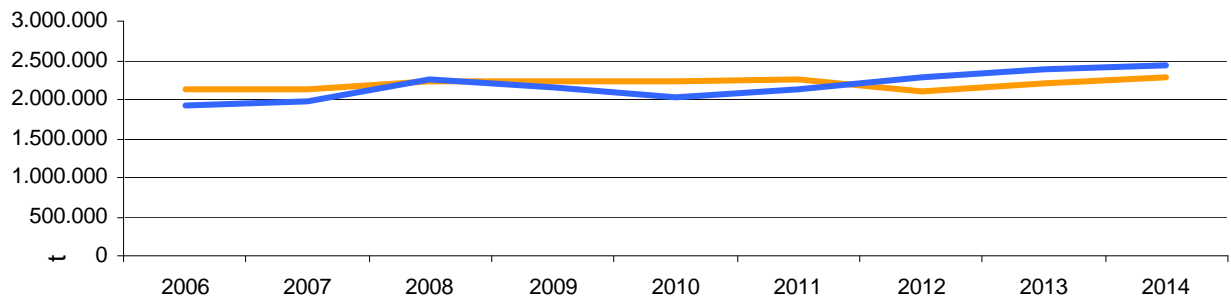


CULTIVOS HERBÁCEOS

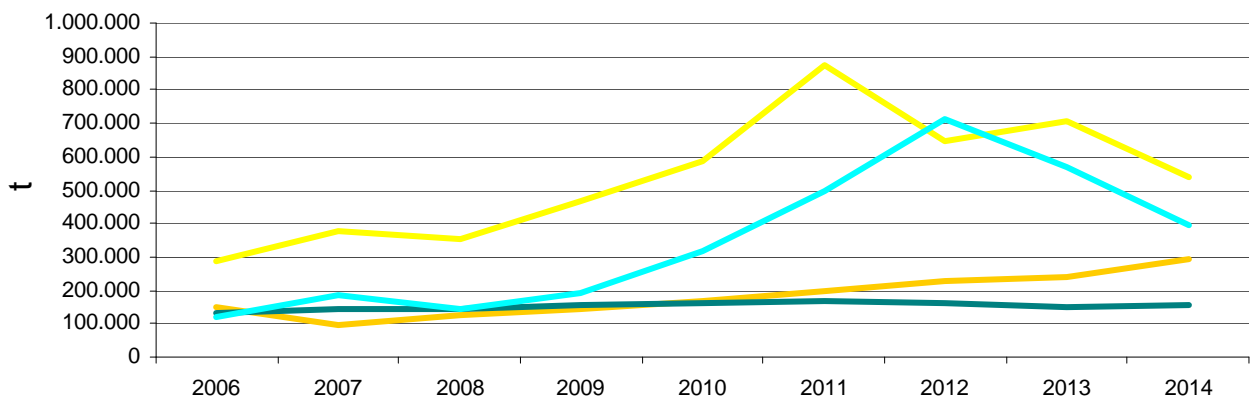


HORTALIZAS CANARIAS CEREZA FRUTOS SECOS TROPICALES Y SUBTROPICALES

* Las hortalizas incluidas en esta línea de seguro son todas las especies y variedades cultivadas en Canarias con excepción del cultivo de tomate dedicado a exportación.



FRUTALES UVA VINIFICACIÓN PENINSULA



CAQUI Y OTROS UVA MESA OLIVAR FORRAJEROS

Gráfico III. *Elaboración propia de ENESA*

PARÁMETROS DE LAS LÍNEAS PLAN 2014 | 2015

AGRICULTURA		SUPERFICIE		COSTE NETO DEL SEGURO		PÓLIZAS	
PLAN 2014		% 2014/2013	HECTÁREAS	% 2014/2013	MILLONES €	% 2014/2013	NÚMERO
1- HERBÁCEOS EXTENSIVOS		-4,36	4.369.596,18	-16,52	80,29	-2,61	108.147
2- FORRAJEROS		6,44	37.399,46	42,34	0,30	25,22	1.137
3- OP Y COOPERATIVAS		11,17	6.244,65	6,70	0,65	18,18	13
4- PLATANO		5,10	4.127,60	0,51	8,77	5,22	3.106
5- OLIVAR		-5,52	130.278,34	-16,52	13,75	-7,11	10.012
6- UVA DE VINO PENÍNSULA Y BALEARES		-0,34	354.149,98	1,95	47,43	-2,44	25.273
7- HORTALIZAS BAJO CUBIERTA		10,52	15.103,38	0,31	12,17	11,73	3.648
8- FRUTOS SECOS		-27,31	34.870,01	4,50	1,71	-3,11	2.495
9- FRUTALES		-1,72	106.629,03	2,05	131,92	-4,98	15.862
10- CAQUI Y OTROS FRUTALES		21,44	13.788,07	18,87	15,77	10,37	5.375
11- HORTALIZAS AIRE LIBRE OTOÑO INVIERNO		2,52	26.488,88	-1,36	7,25	-0,94	2.004
12- HORTALIZAS CANARIAS		5,27	1.780,70	30,84	0,65	-0,16	609
AGRICULTURA		SUPERFICIE		COSTE NETO DEL SEGURO		PÓLIZAS	
PLAN 2015		% 2015/2014	HECTÁREAS	% 2015/2014	MILLONES €	% 2015/2014	NÚMERO
13- UVA DE MESA		1,54	7.040,49	8,10	9,75	-3,99	1.035
14- CEREZA		-7,50	5.511,29	-10,84	6,25	-15,28	1.087
15- HORT AIRE LIBRE PRIMAVERA-VERANO		11,03	40.558,02	12,55	15,65	8,24	3.338
16- HORTALIZAS CICLOS SUCESIVOS		29,06	4.151,87	11,55	1,31	42,68	575
17- PRODUCCIONES INDUSTRIALES TEXTILES		-26,66	2.808,18	-26,95	0,10	-18,24	121
18- INCENDIOS FORESTALES		-9,02	65.507,71	-4,62	0,44	-3,95	1.680
19- CITRÍCOS		-24,17	19.360,51	-10,91	9,27	-6,56	6.223
20- TROPICALES Y SUBTROPICALES		-7,01	61,96	-15,73	0,06	21,74	28
21- PROD. INDUSTRIALES NO TEXTILES		-12,67	20.664,11	-16,61	2,53	-6,25	2.370

Fuente Agroseguro. Comparativa a 8 de junio 2013, 2014, y 2015.

Ventanilla de contratación cerrada

Ventanilla de contratación abierta

OTRAS LÍNEAS DE SEGURO

⇒ Dentro de los datos reflejados en las anteriores tablas, cabe destacar que existe una serie de líneas de seguros en período de contratación abierta para el Plan 2015, pero en las que la contratación todavía es muy poco significativa para su análisis, por ello las valoraciones se refieren al Plan 2014; entre ellas: plátano, hortalizas bajo cubierta y hortalizas aire libre de ciclo otoño invierno.

1. CULTIVOS HERBÁCEOS EXTENSIVOS. Plan 2014

En comparación con el Plan 2013, se ha producido una reducción en la superficie y en la producción asegurada del Plan 2014, del 4% y 3%, respectivamente, siendo Andalucía y Extremadura las comunidades autónomas donde dicha reducción ha sido más acentuada. La contratación de esta línea aún no se ha cerrado, por lo que su análisis es provisional.

El 95% de la producción se ha asegurado en los módulos 2 y P, correspondiendo un 53% al módulo 2 y un 42% al módulo P.

Las favorables condiciones climatológicas del otoño pasado, generoso en precipitaciones, se han traducido en un descenso en la contratación de los módulos 1 y 2, respecto al 2013, tanto en superficie como en producción asegurada, representando dicho descenso un 12 %.

Como consecuencia de la disminución en la contratación de los módulos 1 y 2 se ha aumentado la contratación del módulo P en un 10 %, aproximadamente. Asimismo, la escasez de lluvias primaverales y las elevadas temperaturas en el mes de mayo han gene-

rado una disminución de las expectativas de cosecha de cereales de invierno, lo que se ha traducido en un descenso de la contratación de los módulos complementarios.

En el cuadro siguiente se refleja el coste medio y el rendimiento medio asegurado de esta línea en las principales comunidades autónomas:

OMUNIDAD AUTÓNOMA	Coste medio * (€/ha)	Coste medio *(€/t)	Rdto. medio (kg/ha)
Andalucía	25,36	8,77	2.891
Aragón	17,83	4,79	3.726
Castilla y León	17,79	6,32	2.815
Castilla-La Mancha	16,54	7,17	2.305
Extremadura	8,17	2,50	3.269
Navarra	24,02	6,29	3.821
España	18,38	6,13	2.998

* Antes de las subvenciones

Fuente Agroseguro. Datos a 8 de junio de 2015

2. CULTIVOS FORRAJEROS. Plan 2014

En esta línea se aseguran los cultivos forrajeros, los pastos aprovechables a diente por el ganado y la paja de cereales de invierno, si bien las producciones más destacadas son la alfalfa y el maíz forrajero. Las Comunidades Autónomas en las que la alfalfa alcanza mayor importancia son Castilla y León y Aragón. En cuanto al maíz forrajero está localizado mayoritariamente en Galicia.

La contratación de esta línea aún no se ha cerrado, por lo que su análisis es provisional. En este momento los datos apuntan hacia un aumento de la producción asegurada del 7 %.

El comportamiento ha variado en las distintas Comunidades Autónomas, destacando el aumento en Castilla y León, donde la producción asegurada se ha incrementado un 100 %, mientras que

en Extremadura ha sucedido lo contrario y la producción asegurada se ha reducido un 48%. En Galicia la producción asegurada se ha incrementado en un 6 %, mientras que en Aragón no ha sufrido variación.

Es importante señalar que la mayor parte de los cultivos forrajeros, un 76% de la producción, se asegura en el módulo 2, módulo que ofrece una protección superior. En general se trata de explotaciones en regadío con un elevado grado de tecnificación que contratan el módulo de aseguramiento con mayores coberturas. Asimismo, en el módulo P se asegura el 23 % de la producción.

3. ORGANIZACIONES DE PRODUCTORES Y COOPERATIVAS . Plan 2014

La contratación ha supuesto un aumento de superficie del 11%, con respecto a la contratada en el Plan 2013, con un aumento de 628 ha a escala nacional.

La producción contratada ha aumentado un 8,29% en el total nacional y el número de pólizas ha pasado de 11 a 13 en el Plan 2014.

Si se realiza un análisis por Comunidades Autónomas, en Cataluña ha aumentado la superficie contratada en un 82,47% y la producción contratada en un 59%. En Extremadura ha aumentado la su-

perficie contratada un 7,95% manteniendo los niveles de producción contratada. En Aragón se produce un descenso tanto de la superficie contratada (21%) como de la producción asegurada (12,95%).

De las 13 pólizas contratadas en el Plan 2014, 6 han sido en Cataluña, 4 en Extremadura, 2 en Aragón y 1 en Andalucía.

4. PLÁTANO. Plan 2014

Esta línea acaba de iniciar su periodo de contratación por lo que los datos del plan 2015 son todavía poco representativos.

En este seguro se contrata la producción de plátano de Canarias.

En la evolución de la contratación en el pasado año se observa un ligero incremento de casi un 2% en la producción contratada en 2014 respecto del 2013.

5. OLIVAR. Plan 2014

La producción contratada, en el conjunto nacional, se mantiene en porcentajes similares a la del Plan 2013 en estas fechas.

El grueso de la producción asegurada se encuentra distribuida según el siguiente cuadro:

COMUNIDAD AUTÓNOMA	PRODUCCIÓN ASEGURADA
Andalucía	84,67%
Extremadura	4,70%
Cataluña	3,01%
Castilla-La Mancha	3,22%
Aragón	1,38%
Navarra	1,32%

Fuente Agroseguro. Datos a 8 de junio de 2015

En la Comunidad Foral de Navarra la producción contratada ha aumentado el 111,90%, en la Comunidad Autónoma de Extremadura el incremento ha sido del 49,15%, en Castilla-La Mancha el

12,10 % y en Cataluña del 4,17%.

En la Comunidad Autónoma de Andalucía, el descenso de contratación por lo que se refiere a producción, ha supuesto un 3,66 % respecto al Plan 2013.

La superficie contratada, a nivel nacional, ha disminuido en un 5,52%. Asimismo el número de pólizas ha disminuido en un 7%, siendo el descenso del coste neto de un 16,52%, en parte justificado por el descenso de contratación en los módulos 1 y 2 y el aumento de ésta en el módulo P.

Haciendo el desglose por módulos, el módulo 1 supone, en estos momentos, el 37,96% de la producción asegurada en el conjunto de la línea. La producción contratada en el módulo 1, ha descendido el 11,68% respecto a la misma fecha del Plan 2013.

El módulo 2 representa el 44,43% de la contratación en producción de la línea en fecha actual. El descenso de contratación en este módulo es del 35,18%.

6. UVA DE VINIFICACIÓN DE PENÍNSULA Y BALEARES. Plan 2014

Prácticamente cerrada la contratación de la línea, ya se puede realizar, a falta de los últimos ajustes, un análisis de los resultados de la presente campaña respecto a la anterior.

De forma global, se aprecia un incremento en el dato de primas de costes de un 2% coincidente con el incremento de producción asegurada.

La superficie total contratada no ha sufrido variación significativa, aunque se ha incrementado la contratación del módulo 1 y 2A (15,89% y 18,69%) a costa, sobre todo, del módulo P (-7,55%).

Como ya se mencionaba en el IC nº8 de marzo del presente año, se confirma la tendencia a un mayor aseguramiento en los módulos de otoño, con coberturas de los riesgos climáticos no controlables por el agricultor, especialmente la sequía, pese a su mayor coste. Esta tendencia es muy marcada en el caso de los incrementos del módulo 2A.

Las seis comunidades reflejadas en la tabla adjunta, representan el 89% de la producción asegurada en la presente campaña. Destacando Castilla-La Mancha con un 56% del total nacional.

Las variaciones más significativas se han producido en La Rioja con un incremento del 11% en producción asegurada y un 18 % en superficie, con respecto al Plan anterior.

La disminución más destacada se produce en la Comunidad Valenciana con una disminución del 5,5% en producción y un 12 % en superficie asegurada.

En cuanto al total nacional se aprecia un incremento de más de un 1,5% en producción sin una variación significativa en la superficie.

COMUNIDAD AUTÓNOMA	Coste medio * (€/ha)	Coste medio *(€/t)	Rdto. medio (kg/ha)
Castilla y León	248,46	41,66	5.963
Castilla La Mancha	117,11	16,62	7.046
Cataluña	73,88	10,20	7.243
Extremadura	38,81	4,98	7.790
La Rioja	265,63	42,62	6.232
Valencia	184,32	30,12	6.120
Media NACIONAL	133,94	19,56	6.848

Fuente Agroseguro. Datos a 8 de junio de 2015

7. HORTALIZAS BAJO CUBIERTA. Plan 2014

El seguro para explotaciones hortícolas bajo cubierta ha tenido importantes modificaciones en el Plan 2015: para las producciones hortícolas (excepto fresa, fresón y otros frutos rojos) se han diferenciado dos ciclos de cultivo y se ha habilitado dos periodos de contratación diferentes.

Esta línea acaba de iniciar su primer periodo de contratación por lo que los datos del Plan 2015 son todavía poco representativos.

En la contratación del Plan 2014 destacan el aumento de aseguramiento de otras hortalizas frente al tomate y la disminución en el

cultivo y en la contratación de fresa y fresón.

El tomate se asegura en un 51% en la Región de Murcia y en un 43% en Andalucía. Respecto a la modalidad de aseguramiento, más del 87% de la contratación se hace en el módulo P. El 90% del resto de hortalizas, excepto tomate, se aseguran en Andalucía, sobre todo en los módulos 2 y P.

La contratación de fresón y otros frutos rojos se concentra en la provincia de Huelva y se realiza fundamentalmente en los módulos 2 y 3.

8. FRUTOS SECOS. Plan 2014

Dentro de la línea de frutos secos, el cultivo del almendro representa en torno al 86% de la producción asegurada y más del 94% del número de pólizas, siendo abrumadoramente el cultivo mayoritario en la línea de frutos secos.

La producción asegurada en el conjunto de la línea ha aumentado ligeramente (1,26%) respecto al Plan 2013.

La C.A. de Aragón aglutina el 29,70% de la producción asegurada. Castilla-La Mancha supone el 20,06% de ésta. Andalucía representa un 10,30% mientras que la Región de Murcia alcanza el 12,68% y la Comunidad Valenciana el 8,48%.

Por CC.AA., se producen aumentos en la producción asegurada en Cataluña (18,60%), Extremadura (22,91%), Aragón (14,90%) y Castilla-La Mancha (9,48%). Por el contrario, se han producido descensos en la Región de Murcia (6,53), Andalucía (30%) y Comunidad Valenciana (8,10%).

Por módulos, la producción asegurada en el módulo P, que repre-

senta el 48% de la producción contratada, disminuye un 1,28% a nivel nacional, destacando el incremento del 194% en Extremadura, 20,25% en Aragón y 11,40% en Castilla-La Mancha. Por el contrario, la producción asegurada desciende en Andalucía el 52,48%, en la Región de Murcia el 18,15% y en Cataluña el 9,26%.

El módulo 1 supone el 10% de la producción contratada, si bien con respecto al Plan 2013 ha descendido su contratación, a nivel nacional, un 20,60%. Este descenso se produce en casi todas las CC.AA. con aseguramiento significativo, salvo en Extremadura. En el módulo 2, que representa el 34,75% de la producción a nivel nacional que se ha contratado, aumenta ésta en un 12,58% en el conjunto nacional.

Por CC.AA., en Cataluña aumenta el 220%, en la Región de Murcia el 29%, en Castilla-La Mancha el 16,17%, en Extremadura el 11,05%, en Andalucía el 5,53% y en Aragón el 3,90%. Por el contrario, se aprecian descensos significativos en Baleares (20,58%) y La Rioja (41%).

9. FRUTALES. Plan 2014

Con la información actual que recoge prácticamente toda la contratación del Plan 2014, se observa que la producción asegurada se ha incrementado respecto del Plan 2013 en un 4,10%.

La contratación ha aumentado en todas las CCAA, resaltando Aragón con un aumento del 6,08%, Extremadura con el 4,19% y la Región de Murcia con un incremento de producción asegurada del 3,92% respecto al Plan 2013. En La Rioja el aumento ha sido del 6,63% y en Cataluña del 2,01%. Destaca el fuerte incremento del 43,32% en Castilla y León si bien la producción contratada en esta CC.AA. representa menos del 0,5% de la total.

En cuanto a superficie contratada, en el conjunto nacional se ha producido un pequeño descenso del 1,72%. Por comunidades CCAA, aumenta en Castilla-La Mancha el 13,11% y en Aragón el 3,58%. Por el contrario, desciende en Cataluña el 6,55%, en La Rioja el 6,53% y en Extremadura el 2,83%. En el resto de las CC.AA. las oscilaciones en superficie contratada se pueden calificar de ligeras.

Cataluña representa el 38% del total de la producción asegurada en el Plan 2014, Aragón supone el 22%, la Región de Murcia el 16% y Extremadura el 11%.

Por módulos de contratación, a nivel nacional, el módulo P representa el 30,93% de la producción asegurada. El módulo 2 supone

el 65,32%. Se observa que la mayoría de las explotaciones tienen contratada una amplia cobertura de riesgos.

La producción contratada en el módulo 2 ha aumentado el 3,33% respecto al Plan 2013 y la contratada en el módulo P ha tenido un incremento del 10,19%.

En la Región de Murcia, la producción contratada en el módulo P supone el 73% del total de la producción asegurada. El aseguramiento en este módulo ha crecido el 18,78%, habiendo descendido la producción contratada en el módulo 2 un 24,85%.

En Cataluña, la producción contratada en el módulo 2 supone el 76% del total asegurado. El aseguramiento en este módulo ha aumentado un 4,38%. Por el contrario, la producción contratada en el módulo P, supone el 21,57% del total asegurado y el aseguramiento en este módulo ha descendido un 4,27%.

En Aragón, la producción asegurada en el módulo 2, ha experimentado un aumento del 8%, mientras que en el módulo P, el aumento ha sido ligero (1,70%).

En Extremadura, la producción asegurada en el módulo 2, ha experimentado un aumento del 8,71%. El aseguramiento en este módulo 2 representa el 79% de la producción asegurada en esta CC.AA..

El coste neto se ha incrementado en un 2% a nivel nacional.

10. CAQUI Y OTROS FRUTALES. Plan 2014

El 96,27 % de la producción asegurada se concentra en la Comunidad Valenciana.

Dentro de la línea, el cultivo mayoritario es el caqui que representa el 83% de la producción asegurada. El cultivo del níspero supone un 3% de la producción asegurada a nivel nacional. El resto de aseguramiento se corresponde, prácticamente, a los cultivos de granado y breva.

En el conjunto de la línea, la producción asegurada, en el conjunto nacional, aumenta el 23,72% respecto al Plan 2013.

En la Comunidad Valenciana, el incremento de producción asegurada es del 23,61%.

Por módulos, el módulo P representa el 62,18% de la producción asegurada en el Plan 2014, habiendo experimentado respecto al Plan anterior un aumento del 30,78%. El módulo 2 supone el 36,80% de la producción contratada, que ha aumentado, en este módulo un 14,13% respecto al Plan 2013. En el módulo 1 se ha contratado únicamente el 1% de la producción asegurada, parámetro similar al del plan anterior.

11. HORTALIZAS OTOÑO-INVIERNO. Plan 2014

Esta línea acaba de iniciar su periodo de contratación por lo que los datos del Plan 2015 son todavía poco representativos.

Los cultivos más importantes asegurados en esta línea son ajo, patata y alcachofa.

En el Plan 2015 se han modificado los periodos de suscripción de patata para facilitar la contratación del seguro.

En el Plan 2014 destacó el incremento en la producción asegurada del grupo "alcachofa- cardo-espárrago" que se concentró en la Región de Murcia, seguida de Valencia y Navarra.

Análisis de los cultivos más representativos de esta línea:

CULTIVOS	PRODUCCIÓN % 2014/2013	SUPERFICIE % 2014/2013
Ajo	0,07	-2,93
Patata	-6,84	-11,69
Alcachofa-cardo-espárrago	27,87	52,27

12. HORTALIZAS DE CANARIAS. Plan 2014

Hasta el 30 de junio esta abierto el periodo de contratación para el primer ciclo de cultivo de los cuatro que tiene este seguro.

Los datos de contratación son todavía muy poco significativos.

En esta línea pueden asegurarse todas las producciones hortícolas

de Canarias con excepción del tomate para exportación que posee una línea independiente.

En este seguro la producción más representativa es la papa.

13. UVA DE MESA. Plan 2015

Con la contratación cerrada, la Comunidad Valenciana y la Región de Murcia, totalizan prácticamente el 99,50% de la producción nacional de uva de mesa.

La producción asegurada ha aumentado en el total nacional el 3,55% sobre el Plan 2014 (5,19% en la Región de Murcia y 3,75% en la Comunidad Valenciana). Es de destacar el aumento del 18,64% en Extremadura.

En cuanto al número de pólizas contratadas, se ha producido un descenso del 2,91% a nivel nacional, que por comunidades autónomas se desglosa en un 2,29% en la Comunidad valenciana y un 3,20% en la Región de Murcia.

Por módulos, el Módulo 3 representa el 40% de la producción contratada, el Módulo P el 31,46 % y el módulo 2 el 26,48 %.

La producción contratada del módulo 3 ha aumentado en la Región de Murcia el 12,87%, mientras que en la Comunidad Valenciana ha experimentado un descenso del 14,03%. Por el contrario el módulo P ha incrementado la producción contratación en la Región de Murcia el 73,98% y en la Comunidad Valenciana en un 9,55% con respecto al Plan 2014.

El módulo 2 ha experimentado un aumento de producción asegurada del 35,71% mientras que en la Región de Murcia ha descendido el 13,68%.

14. CEREZA. Plan 2015

Comparando la producción contratada del Plan 2015 con la del plan anterior, ésta ha descendido un 10,26%.

En la Región de Murcia la producción asegurada ha experimentado un ascenso del 13,47%. En Extremadura la producción contratada ha descendido un 19%, en la Comunidad Valenciana un 23% y en Aragón un 8,78%.

En la Región de Murcia, la producción asegurada en el módulo 2 ha crecido un 83% y en el módulo P un 5%. En Extremadura la

producción asegurada en el módulo P ha aumentado un 24,59%, mientras que en el módulo 2 dicho aumento ha sido muy ligero.

Por el contrario ha caído un 25% en el módulo 1.

A nivel nacional, la producción asegurada desciende tanto en el módulo P (6,79%), como en el módulo 1 (13,33%) y en el módulo 2 (20,69%).

La superficie asegurada ha descendido un 7,42% y el número de pólizas un 15,36%.

15. HORTALIZAS PRIMAVERA-VERANO. Plan 2015

Esta línea da cobertura a todas las hortalizas cuyo ciclo de cultivo transcurre fundamentalmente durante el verano y principios de otoño; los cultivos más representativos de esta línea son: la cebolla, el melón y el tomate con destino a industria.

Todavía se pueden suscribir los seguros para todos los cultivos incluidos en esta línea por lo que los datos de contratación son todavía poco significativos.

Análisis de los cultivos más representativos de esta línea:

CULTIVOS	PRODUCCIÓN	SUPERFICIE
	% 2015/2014	% 2015/2014
Cebolla	10,24	5,95
Melón	5,85	6,79

16. HORTALIZAS CICLOS SUCESIVOS. Plan 2015

Los cultivos más representativos dentro del seguro de hortalizas de ciclos sucesivos son la lechuga y el brócoli.

Los datos de contratación son todavía poco representativos: En este momento se ha contratado ya el ciclo 1 de lechuga de los 9 ciclos posibles; en brócoli se han contratado 2 de los 6 ciclos que

se contemplan en el seguro y está abierto el periodo de contratación de espinaca, acelga y de los distintos tipos de coles.

En la producción asegurada en el Plan 2014 respecto del 2013 destaca el incremento de contratación de brócoli frente a la caída de contratación de lechuga.

17. CULTIVOS INDUSTRIALES TEXTILES. Plan 2015

La contratación de los cultivos textiles se limita básicamente al cultivo del algodón y está localizada el 100% en Andalucía.

Aunque la contratación de la línea sigue abierta hasta el 30 de junio, se han asegurado en esta línea 2.808 hectáreas y 7.810 toneladas, que representa un descenso del 26 y 23 %, respectivamente, frente al plan anterior.

La mayor parte de la producción, un 69 %, se ha asegurado en el módulo P, el más básico de todos los módulos de aseguramiento.

En el módulo 2 se ha asegurado un 26 %. El restante 5 % se ha asegurado en el módulo 1.

18. EXPLOTACIONES FORESTALES. Plan 2015

Cerrado el período de contratación, la producción contratada en el Plan 2015 comparada con la del Plan 2014, ha aumentado en un 2,53%, si bien el descenso de las pólizas contratadas ha sido del 5,94% y la superficie contratada ha disminuido un 10,20%.

La superficie asegurada en el conjunto de las Comunidades Autónomas de Andalucía, Castilla y León, Castilla La Mancha, Extremadura y País Vasco representa el 96% de la superficie total asegurada, destacando Extremadura que representa el 40% de la superficie asegurada.

En Castilla-La Mancha la superficie asegurada se ha incrementado un 5,53 %. En Extremadura se ha mantenido y en Castilla y León y Andalucía, se han producido descensos del 25% y del 32% respectivamente.

El coste neto del seguro ha descendido un 4,36%.

19. CÍTRICOS. Plan 2015

La producción contratada a nivel nacional ha descendido un 9,4% con respecto a la campaña anterior.

La producción contratada aumenta en Andalucía un 263%, más que triplicando la producción asegurada en el Plan 2014. En Cataluña también aumenta un 19%. Por el contrario sufre descensos en la Comunidad Valenciana (17,60%) y en la Región de Murcia (32,81%).

La producción asegurada en la Comunidad Valenciana representa el 77,55 % de la producción asegurada a nivel nacional.

Analizando los resultados comparativos entre planes de la superficie y el número de pólizas, se observa que el porcentaje de descenso en superficie contratada (-24,17%) es superior al descenso del número de pólizas (-6,56%), que a su vez es inferior al descenso de producción asegurada (-9,41%).

Las mayores pérdidas en superficie contratada se han producido en la Comunidad Valenciana con un 37%. Por el contrario, la superficie asegurada ha aumentado con respecto al Plan 2014 en la

Región de Murcia (157%) y en Andalucía (68%).

Desglosando por módulos, ha aumentado la producción asegurada en el módulo 1 un 116%. En el módulo 2 ha descendido un 27%, en el módulo 3 un 19,33% y en el módulo P, el descenso ha sido del 7,70%.

El aseguramiento en el módulo 3 representa el 43% de la producción asegurada en el Plan 2015. El módulo P supone el 45% y los módulos 1 y 2 el 9% y el 3%, respectivamente. Esta tendencia de aseguramiento en los módulos 3 y P, viene observándose desde Planes anteriores.

En la Comunidad Valenciana, la producción contratada en el módulo 3 representa el 49,60% de la asegura. El módulo P supone el 47%.

20. TROPICALES Y SUBTROPICALES. Plan 2015

A fecha 8 de junio, la producción contratada en el Plan 2015 representa el 19% del total de la contratada en el Plan 2014. Se observa que la producción asegurada ha descendido en torno al 9,4%, a nivel nacional, si bien es un dato provisional.

La contratación de la línea, en estas fechas, se concentra en la Comunidad Autónoma de Canarias que supone el 99,99% de la producción que se ha asegurado hasta el momento.

El módulo 1 representa el 70% de la producción contratada a fecha actual, y ha experimentado un descenso de contratación del 3,56% sobre el Plan 2014.

El módulo P supone el 7% de la producción contratada y su descenso es del 75,85 % con respecto a la misma fecha del año anterior.

El módulo 2 es el 23% de la producción asegurada a fecha actual y su contratación ha aumentado un 192%, respecto al Plan 2014.

21. CULTIVOS INDUSTRIALES NO TEXTILES. Plan 2015

Los principales cultivos que se aseguran en esta línea son la remolacha azucarera, el tabaco y en menor medida el lúpulo. En su conjunto los tres suponen el 98 % de la contratación de la línea.

A la fecha de realización de este informe se han asegurado en esta línea 815.140 toneladas, que representa un incremento del 25 % con respecto al plan anterior. Por el contrario la superficie asegurada ha descendido un 12 % (20.664 ha), debido entre otras causas a la caída de contratación del cultivo del tabaco.

El cultivo que ha incrementado más la contratación es la remolacha azucarera, con un 29 % más de la producción asegurada. Por el contrario, en el tabaco se ha reducido la producción asegurada un 28 %, aproximadamente.

II. PRODUCCIÓN ANIMAL ASEGURADA

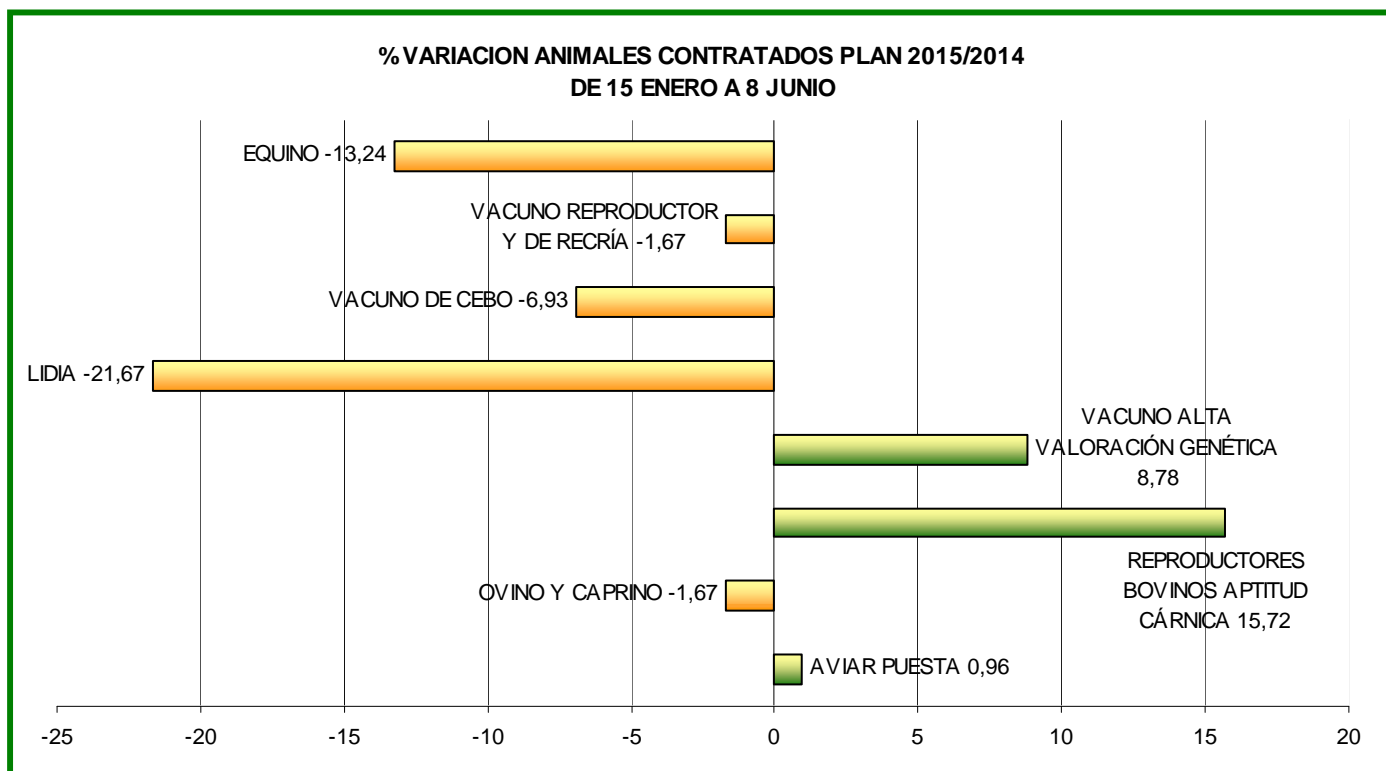


Gráfico IV. Elaboración propia ENESA a partir de los datos de Agroseguro a fecha 8 de junio de 2015.

GANADERÍA PLAN 2015	CAPITAL ASEGURADO		COSTE NETO DEL SEGURO		PÓLIZAS	
	% 2015/2014	€	% 2015/2014	€	% 2015/2014	Nº
LÍNEAS ABIERTAS						
1. VACUNO REPRODUCTOR Y DE RECRÍA	9,54	562.978.244	11,66	27.422.259	- 4,88	5.928
2. VACUNO DE CEBO	- 8,52	10.779.415	- 8,13	818.733	- 9,43	96
3. VACUNO DE LIDIA	- 7,59	4.086.852	- 12,57	389.957	- 33,33	8
4. VACUNO DE ALTA VALORACIÓN GENÉTICA	5,53	2.673.859	0,94	122.622	12,84	246
5. REPRODUCTORES BOVINOS DE APTITUD CÁRNICA	27,18	44.055.120	40,87	2.039.446	11,40	479
6. OVINO Y CAPRINO	- 2,31	55.339.264	0,61	341.190	- 7,44	1.393
7. EQUINO TOTAL	- 7,74	2.907.290	- 8,65	153.371	- 25,53	210
8. AVIAR DE PUESTA	3,30	11.357.137	39,62	104.376	0	10
9. AVIAR DE CARNE	- 82,34	4.547.316	- 43,16	61.197	17,65	40
10. PORCINO	- 50,67	3.335.803	- 50,49	23.148	- 23,81	16
TARIFA GENERAL GANADERA	- 59,80	84.885	- 44,19	307	- 66,67	2

El número de pólizas indicadas para ganado aviar y porcino incluye varias explotaciones en cada una de ellas.

Fuente Agroseguro. Comparativa a 8 de junio de 2014 y 2015.

GANADERÍA PLAN 2014	CAPITAL ASEGURADO		COSTE NETO DEL SEGURO		PÓLIZAS	
	% 2014/2013	€	% 2014/2013	€	% 2014/2013	Nº
LÍNEA CERRADA PARA EL PLAN 2014 QUE NO ESTA TODAVÍA EN PERIODO DE CONTRATACIÓN						
11. COMPENSACIÓN PÉRDIDA PASTOS	14,44	124.174.542	15,06	12.780.271	6,66	4.724
12. APICULTURA	- 11,08	22.520.021	- 20,91	69.471	- 21,20	290

Ventanilla de contratación cerrada

Ventanilla de contratación abierta

Fuente Agroseguro. Comparativa a 8 de junio de 2014 y 2015.

EVOLUCIÓN DEL NÚMERO DE ANIMALES CONTRATADOS POR PLANES

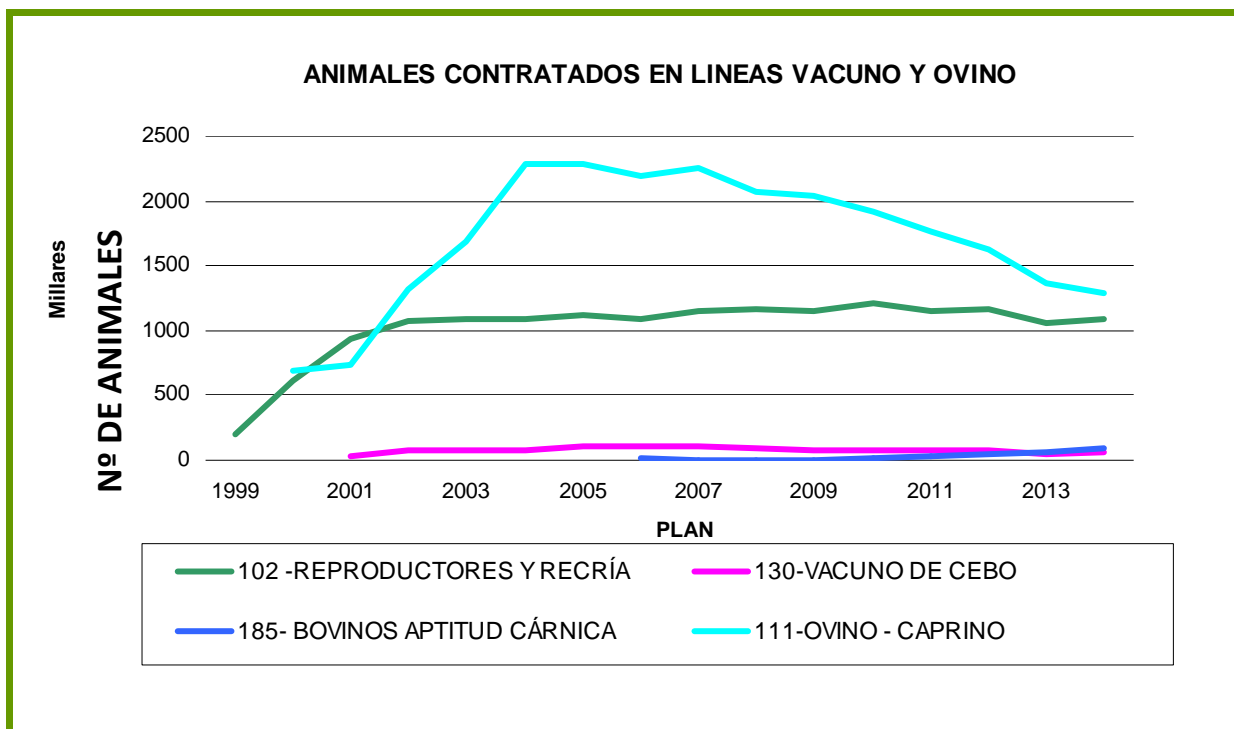


Gráfico V. *Elaboración propia ENESA.*

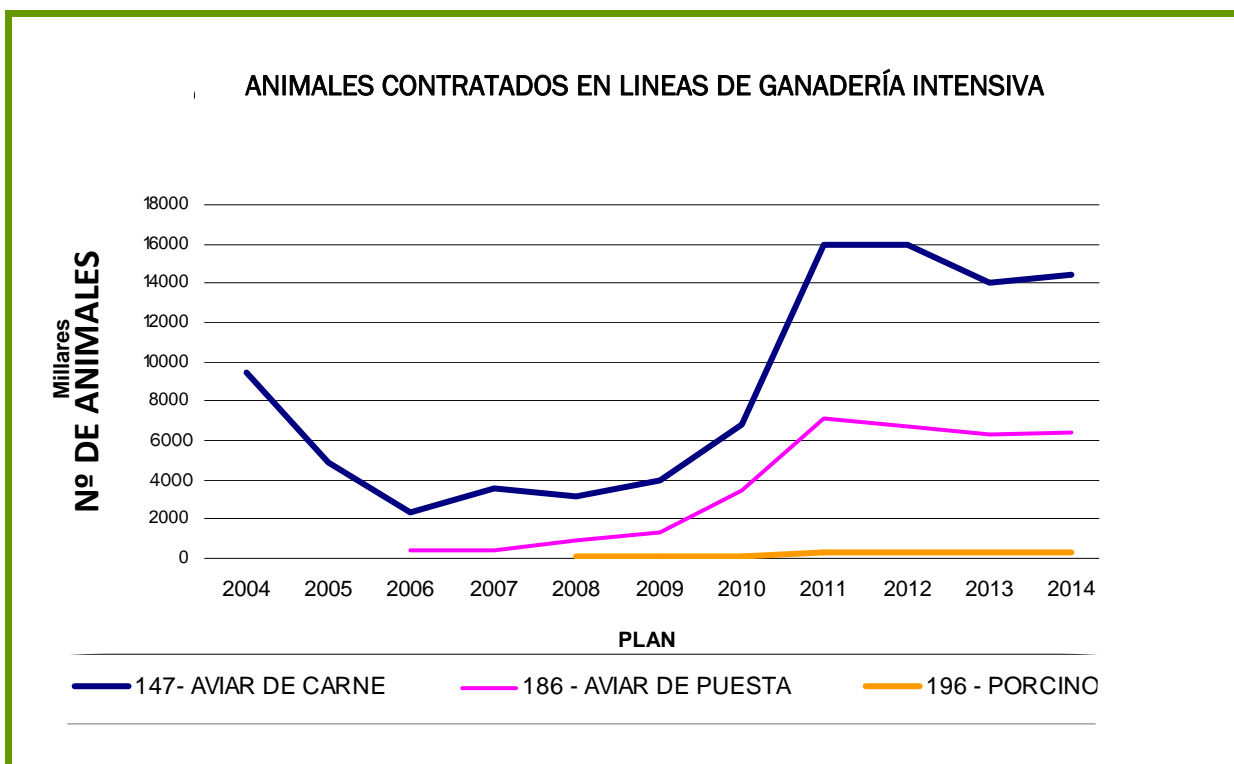


Gráfico VI. *Elaboración propia ENESA.*

1. VACUNO REPRODUCTOR Y DE RECRÍA

La contratación de la línea de seguro de explotación de ganado vacuno reproductor y de recría (línea 102) se mueve dentro de la estabilidad, con valores similares a los indicados en el Informe de Contratación del primer trimestre de 2015 y escasas variaciones por Comunidades Autónomas en número de animales asegurados.

Como único dato reseñable encontramos el incremento del 11,6% en las primas de coste. En este punto debemos recordar que se ha llevado a cabo una modificación de las tasas para tratar de corregir el desequilibrio de la siniestralidad para algunas garantías; destacando el incremento de la tasa para la garantía básica de accidentes en el sistema de manejo lácteo de un 25%, ya que el ratio de siniestralidad respecto a la prima de riesgo recargada se encontraba en un 160%.

Al igual que en planes anteriores, se mantiene una mayor implantación de este seguro en ganado de aptitud láctea frente a ganado de aptitud cárnica.

COMUNIDAD AUTÓNOMA	SISTEMA DE MANEJO	Nº ANIMALES ASEGURADOS	IMPLANTACIÓN (%)
Andalucía	Aptitud Láctea	51.662	50,65
	Aptitud Cárnica	10.023	3,59
Aragón	Aptitud Láctea	20.972	83,16
	Aptitud Cárnica	24.599	42,30
Asturias	Aptitud Láctea	83.447	64,54
	Aptitud Cárnica	50.865	27,20
Islas Baleares	Aptitud Láctea	4.080	25,02
	Aptitud Cárnica	274	6,42
Islas Canarias	Aptitud Láctea	3.245	62,25
	Aptitud Cárnica	94	1,90
Cantabria	Aptitud Láctea	69.979	55,24
	Aptitud Cárnica	40.801	34,01
Castilla La Mancha	Aptitud Láctea	26.586	61,95
	Aptitud Cárnica	5.645	4,47
Castilla y León	Aptitud Láctea	80.722	46,64
	Aptitud Cárnica	80.003	11,83
Cataluña	Aptitud Láctea	99.189	75,87
	Aptitud Cárnica	26.670	28,23
Extremadura	Aptitud Láctea	535	6,31
	Aptitud Cárnica	32.724	6,16
Galicia	Aptitud Láctea	270.978	48,00
	Aptitud Cárnica	33.628	12,41
Madrid	Aptitud Láctea	9.360	82,86
	Aptitud Cárnica	2.783	6,05
Murcia	Aptitud Láctea	6.894	62,66
	Aptitud Cárnica	0	0
Navarra	Aptitud Láctea	50.747	100
	Aptitud Cárnica	21.180	52,74
País Vasco	Aptitud Láctea	15.823	41,40
	Aptitud Cárnica	8.410	12,13
La Rioja	Aptitud Láctea	3.593	100
	Aptitud Cárnica	13.324	62,09
Comunidad Valenciana	Aptitud Láctea	9.793	92,01
	Aptitud Cárnica	3.671	23,41
TOTAL	Aptitud Láctea	807.605	55,99
	Aptitud Cárnica	354.694	12,59

2, 3 Y 4. VACUNO DE CEBO, DE LIDIA Y DE ALTA VALORACIÓN GENÉTICA

Con algo más de un 6% menos de contratación y un 8% menos de prima de coste, la línea de **seguro de explotación de vacuno de cebo** (línea 130) sigue la tendencia marcada durante el ejercicio anterior.

Con respecto al **seguro de ganado vacuno de alta valoración genética** (línea 130), muestra un moderado incremento, con un 8,78% más de animales contratados y un 1% más de prima de coste.

Finalmente, la línea de **seguro de explotación de ganado de lidia** (línea 129), prosigue su descenso en la contratación, con un 21,6% menos de animales contratados. Se registra un 55% menos de contratación en Andalucía aunque, sin embargo, la contratación sube un 136% en Castilla y León. Se echa de menos la renovación de una póliza existente en Navarra.

SEGURO DE GANADO VACUNO DE ALTA VALORACIÓN GENÉTICA		
COMUNIDAD AUTÓNOMA	Nº de animales asegurados Plan 2015	Variación nº de animales asegurados (%)
Galicia	2.792	18,81
Castilla y León	950	6,03
Cantabria	581	25,49
Asturias	202	47,45
Andalucía	65	-64,09
Extremadura	21	-81,42
Cataluña	20	-82,91
Navarra	4	0,00
TOTAL	4.635	8,78

5. REPRODUCTORES BOVINOS DE APTITUD CÁRNICA

La línea de **seguro de explotación de reproductores bovinos de aptitud cárnica** (línea 185) continúa su incremento sostenido en la contratación, que se manifiesta en el trimestre analizado en un 16% más de animales asegurados con respecto al mismo periodo del año anterior confirmando así su tendencia ya observada a medio plazo.

Por comunidades autónomas Cantabria, Castilla y León, Andalucía y Extremadura concentran este aumento apreciable..

COMUNIDAD AUTÓNOMA	Nº de animales asegurados Plan 2015	Variación nº de animales asegurados (%)
Cantabria	2.191	116,72
Castilla y León	8.662	65,75
Andalucía	1.927	53,55
Extremadura	6.058	39,91
Galicia	1.328	23,19
Asturias	13.591	8,42

6. OVINO Y CAPRINO

Estabilidad con ligera tendencia a la baja es la característica de la contratación para la línea de **seguro de explotación de ganado ovino y caprino** (línea 111), con una bajada de algo más del 1% en el número de animales contratados y unos valores muy semejantes si los analizamos por Comunidad Autónoma. La mayor parte de ellas muestran ligeros descensos, con excepción de Castilla y León (la mayor contratación), Andalucía, Madrid, La Rioja y Murcia que experimentan un incremento importante.

COMUNIDAD AUTÓNOMA	Nº de animales asegurados Plan 2015	Variación nº de animales
Castilla y León	254.540	2,84
Andalucía	42.168	18,07
La Rioja	11.210	13,07
Madrid	2.646	69,29
Murcia	855	35,71

7. EQUINO

Al analizar los datos de aseguramiento de **seguro de explotación de ganado equino** se observa un descenso del 15% en el número de animales contratados en este cuatrimestre, en relación con el del año anterior.

Por Comunidades autónomas se concentra la bajada en Navarra, Asturias y Aragón, mientras que asciende algo en Cataluña, Castilla

y León y Cantabria.
Con respecto al **seguro de explotación de ganado equino en razas selectas** como novedad destaca la incorporación a la contratación de esta línea de la Comunidad Valenciana, existiendo dos pólizas en total.

8, 9 Y 10. GANADERÍA INTENSIVA

Aviar de puesta: la contratación de este primer tercio del plan 2015 muestra un incremento del 1% aproximadamente en el número de animales, registrándose un total de 2,78 millones de animales asegurados a fecha 8 de junio de 2015. También se registran importantes incrementos en las primas de coste (un 40% más) debido al reforzamiento de coberturas que ha tenido la línea, con garantías adicionales, que aumentan el coste medio al ser contratadas. El aumento se localiza en Andalucía, Aragón, Galicia y Castilla y León.

Aviar de carne: al analizar la línea de seguro de explotación para ganado aviar de carne por comunidades autónomas, se consolida el incremento continuado en la Comunidad Valenciana que, por el momento, abarca más de la mitad de los animales contratados; si bien, es de esperar que en lo que queda de Plan sea superada por

Castilla y León y Galicia, si se sigue el mismo patrón del año anterior.

El grueso de la contratación en la Comunidad Autónoma de Galicia está a la espera de la renovación de pólizas de un grupo cooperativo importante, cuya finalización se producirá en breve.

Porcino: en esta primera parte del plan se observa un descenso de la contratación de un 59% en el número de animales y del 24% en el número de pólizas, probablemente motivados por retrasos en la contratación con respecto al plan anterior. Por Comunidades Autónomas la excepción es Cataluña, que aumenta su contratación superando ya el total del año pasado para esa Comunidad, mientras que en Aragón y Castilla y León bajan con fuerza.

LÍNEA	Variación nº de animales (%)	Variación nº de pólizas (%)	Variación nº volumen de primas (%)	Variación CCAA
Porcino	- 59,26	- 23,81	- 50,49	+ Cataluña - Aragón y Castilla y León
Aviar de carne	- 81,41	17,65	- 43,16	+ Comunidad Valenciana, Castilla y León
Aviar de puesta	0,96	0	39,62	+ Andalucía, Aragón, Galicia y Castilla y León

ACUICULTURA MARINA Y CONTINENTAL

Con excepción de la línea para mejillón del Delta del Ebro, el resto del análisis correspondiente al Plan 2015 no es muy significativo, puesto que la mayor parte de la suscripción se realiza al final del período de contratación, abarcando éste de febrero o marzo (según las producciones) hasta diciembre.

El **seguro de acuicultura marina para mejillón del Delta del Ebro (Comunidad Autónoma de Cataluña) y la clóchina de los puertos de Valencia y Sagunto (Comunidad Valenciana)**, cuyo período de suscripción para el Plan 2015 ya ha finalizado, no ha registrado contratación. Durante el Plan 2014 fueron contratadas 2 pólizas con un capital asegurado de 73.200 €, frente a los 142.000 € del Plan 2013.

Con respecto al **seguro de acuicultura marina para mejillón de la Comunidad Autónoma de Galicia** es de destacar el esfuerzo y trabajo realizado por parte de esta Entidad en colaboración con Agroseguro y el sector para adecuar las garantías a las necesidades de

los acuicultores. Sin embargo, los datos de aseguramiento de este Plan 2015 muestran un ligero incremento, lejos de los resultados esperados. Así, a fecha 8 de junio de 2015, se han contratado 2 pólizas con un capital asegurado de 86.407 €, los datos a la misma fecha del año pasado registraban una póliza suscrita con un capital asegurado de 25.550 €

El seguro de acuicultura marina para besugo, corvina, dorada, lenguado, lubina y rodaballo, ha incluido también el atún rojo para este Plan 2015, pasando a denominarse la línea en **seguro de acuicultura marina**. Señalar que ha sido contratada una póliza en la Comunidad Valenciana, con un capital asegurado de 979.199 €, frente a los 907.537 € del Plan 2014.

Finalmente, en este Plan 2015 el seguro de piscifactorías de truchas ha pasado a denominarse **seguro de acuicultura continental**. Al igual que en el Plan 2014 este seguro no presenta contratación a fecha 8 de junio.

11. SEGURO DE COMPENSACIÓN POR PÉRDIDA DE PASTOS

El período de suscripción para el seguro de compensación por pérdida de pastos comprendido en el Plan de Seguros Agrarios 2014 ya ha finalizado. El próximo 1 de julio de abre el período de suscripción de esta línea de seguro para el Plan 2015.

Como se acordó en el último Grupo de Normativa celebrado en ENESA, para este Plan 2015 se ha ampliado la serie histórica al período 2000-2014, introduciendo los últimos 3 años.

Desde ENESA existe pleno convencimiento de que este seguro, único en el mercado, constituye una herramienta eficaz, a disposición del ganadero, que puede paliar y compensar el aporte extraordinario en alimentación que supone una sequía prolongada, que puede llegar en determinadas circunstancias a poner en peligro la viabilidad económica de las explotaciones. El trabajo continuo de todos los agentes implicados en la mejora de este seguro, permite garantizar la eficacia del mismo, siempre buscando el equilibrio entre el coste y el nivel de indemnizaciones. Durante el Plan 2014 este seguro ha respondido adecuadamente a los siniestros que se han producido.

Se estima que los ganaderos suscriptores del seguro van a percibir un montante de indemnizaciones de **4,8 millones de euros** (según datos facilitados por Agroseguro) que incluyen las indemnizaciones hasta el mes de mayo de 2015; quedando todavía pendientes las indemnizaciones por los siniestros que se puedan producir durante los próximos meses, hasta el mes de noviembre para algunos de los grupos.

La mayor necesidad de compensación se ha producido durante los primeros meses de garantías, principalmente, en la zona sureste de la Península Ibérica. A partir del mes de abril, se está consolidando en la zona de Extremadura y extendiéndose a Castilla y León.

RETIRADA Y DESTRUCCIÓN DE ANIMALES MUERTOS

El día 1 de junio se inicia para estas líneas de retirada y destrucción de cadáveres la contratación en un nuevo plan, el 2015. Para este Plan se unifican las hasta ahora cinco líneas existentes, en sus formatos de bovino y resto de especies, anual y renovables, en una sola línea, que comienza a operar en el nuevo sistema de formulación de primas del seguro creciente.

En la nueva línea se establecen dos garantías básicas opcionales:

- ⇒ General, que es la clásica de retirada y destrucción de todos los animales que mueren en la explotación, y
- ⇒ Parcial, para las explotaciones de ovino y caprino de reproducción y cría que gestionan sus cadáveres en las Zonas de Aprovechamiento para Especies Necrófagas aprobadas por las Comunidades Autónomas, y que disponen de la correspondiente autorización para ello. En estos casos se establece un siniestro mínimo indemnizable por explotación en un número mínimo de animales muer-

tos de 40, o en un peso de 1.400 Kg. En cualquier caso se garantiza la retirada y destrucción aunque no se llegue a ese umbral cuando se trate de un sacrificio decretado por la Administración.

Los datos de contratación de estas líneas, que completan el plan 2014, ofrecen la confirmación de la tendencia comentada en anteriores informes trimestrales: un ligero incremento del número de animales contratados (2,79 %) y reducción de las primas de coste en un (- 3,47%). Por Comunidades Autónomas los animales contratados descienden en Asturias, Cantabria, Castilla y León, Navarra y Baleares. En las demás se observan incrementos del orden de un 5% en este número.

La subvención concedida por ENESA a las líneas retirada y destrucción alcanza un total de 21 millones de €, suponiendo un 11,30% más que el plan anterior. Este incremento de subvención se concentra en las líneas de no bovino (un 14,14% más) en gran parte debido al valor de subvención aprobado para reproductoras de la especie porcina que aumentó significativamente en 2014.

RETIRADA Y DESTRUCCIÓN DE ANIMALES PLAN 2014	NÚMERO DE ANIMALES		COSTE NETO DEL SEGURO		PÓLIZAS	
	% 2014/2013	ANIMALES PLAN 2014	% 2014/2013	€ PLAN 2014	% 2014/2013	Nº PLAN 2014
BOVINO	1,40	5.304.653	- 3,42	27.865.726	- 2,41	90.244
RESTO DE ESPECIES	2,82	262.024.364	- 3,50	45.764.256	- 9,43	96.000
TOTAL	2,79	267.329.017	- 3,47	73.629.982	- 6,16	186.244

III. SECCIÓN MONOGRÁFICOS

Registro general de explotaciones ganaderas (REGA) y su relación con el Sistema de Seguros Agrarios Combinados

En todas las líneas ganaderas se recoge como obligación que las explotaciones aseguradas deben tener asignado un código de explotación según lo que establece el Real Decreto 479/2004, de 26 de marzo, por el que se establece y regula el Registro General de Explotaciones Ganaderas (REGA), base de datos que gestionan las Administraciones públicas, integrada en el Sistema Integral de Trazabilidad Animal (SITRAN).

SITRAN se nutre íntegramente de los datos suministrados por las aplicaciones de las Comunidades y Ciudades Autónomas, que a su vez proceden de los datos suministrados por los propios ganaderos (al gestionar altas, bajas, emisión de documentos de identificación, declaraciones de censo, etc) u obtenidos mediante el ejercicio de sus competencias (inspecciones, controles, emisión de documentos de movimiento, etc).

La Ley 8/2003, de 24 de abril, de Sanidad Animal establece (artículo 38.1) que todas las explotaciones de animales deben estar registradas en la comunidad autónoma en la que se ubiquen, y que sus datos básicos han de ser incluidos en un registro nacional.

SITRAN se compone de tres módulos principales, que están interrelacionados entre sí:

- ⇒ REGA (Registro General de Explotaciones Ganaderas), que incluye los datos básicos de más de 700.000 explotaciones ubicadas en España, relativos a más de veinte especies diferentes de animales de producción.
- ⇒ REMO (Registro de Movimientos de las Especies de Interés Ganadero) que recoge información relativa a los movimientos de las diferentes especies (en el caso del bovino, de manera individual, en el resto de especies, por lotes).
- ⇒ RIIA (Registro de Identificación Individual de Animales), en funcionamiento para las especies bovina, ovina, caprina y para équidos.

Esta base de datos garantiza la trazabilidad y el control administrativo de las producciones ganaderas en sus aspectos sanitarios, movimientos de ganado, ordenación de las producciones, etc.

Por ello, los códigos nacionales asignados por el REGA, de cada explotación deben figurar en las pólizas suscritas. La correcta identificación de las explotaciones permite validar a través del REGA el cumplimiento de determinados requisitos que se exigen a las explotaciones y a los animales asegurables en los condicionados de las distintas líneas de seguro. Permite asimismo comprobar censos y existencias que constituyen el bien asegurado y que, en definitiva, se trata de las explotaciones objetivo del seguro.

Es pues obligación del tomador o asegurado incluir en su declaración de seguro el censo de su explotación actualizado en el momento de la suscripción y coincidente con el REGA.

Asimismo, tal como figura en las órdenes ministeriales ganaderas el titular de la póliza será el titular de la explotación o de la subexplotación que figure como tal en el REGA (nombre e identificación fiscal). Igualmente podrá ser titular de la póliza toda aquella persona, física o jurídica, que teniendo interés en el bien asegurable, figure en algún apartado de REGA o en el RIIA.

Otro punto a tener en cuenta es que el Sistema de Seguros Agrarios utiliza el REGA para el control de subvenciones, que se nutre necesariamente de la información de las explotaciones incluidas en las pólizas de ganado y que ha de ser coherente con la incluida en REGA, lo cual supone que se comparen estas dos fuentes de información. Al realizarse por primera vez esta comprobación de carácter universal para todas las pólizas en el curso del presente ejercicio, se han habilitado procedimientos para subsanar errores de registro.

CURSO ON LINE DE SEGUROS AGRARIOS

El 30 de mayo comienza el **Curso Básico de Seguros Agrarios** organizado desde la Cátedra de Cajamar de la UPM. El curso tiene una duración de 6 semanas y es gratuito, será ofrecido en la plataforma Massive Open Online Course MOOC de Miriadax.

Con una estructura de 6 módulos y cada uno de ellos en 5 lecciones, se introducen cuestiones como la importancia de la gestión de riesgos en la agricultura y el papel que juegan los seguros

agrarios para la cobertura de estos riesgos. Se analizan las características específicas de los seguros agrarios, frente a otros tipos de seguros y los problemas derivados de la existencia de información asimétrica entre asegurado y asegurador.

<http://www.ceigram.upm.es/blog/curso-basico-de-seguros-agrarios/>

CONCEPTOS BÁSICOS DEL SEGURO AGRARIO

Diccionario básico para entender los Seguros Agrarios

AGRUPACIÓN ESPAÑOLA DE ENTIDADES ASEGURADORAS DE LOS SEGUROS AGRARIOS COMBINADOS, S.A. (AGROSEGURO). Sociedad participada por las distintas entidades aseguradoras que operan en el sistema, las cuales se constituyen en forma de coaseguro para gestionar los riesgos del sistema, con distintos porcentajes de participación en AGROSEGURO.

No es una entidad aseguradora, sino de gestión, por lo que su principal actividad se concentra en el control y procesamiento de las declaraciones de seguro, la emisión de los recibos a los tomadores del seguro y la gestión del cobro de los mismos, así como la recepción de las declaraciones de siniestro de los asegurados y la realización de los trámites de peritación, valoración y pago de siniestros por cuenta de las coaseguradoras. Además de desarrollar estudios técnicos, estadísticos e investigación actuarial.

DIRECCIÓN GENERAL DE SEGUROS Y FONDO DE PENSIONES. Dirección General del Ministerio de Economía y Competitividad, cuya función principal en relación al seguro agrario es el control de las condiciones especiales y tarifas de aplicación por las entidades aseguradoras. Igualmente le corresponde aprobar el porcentaje de distribución del coaseguro entre las entidades incluidas en AGROSEGURO, informar del Plan Anual de Seguros Agrarios y, conjuntamente con ENESA, aprobar las normas de tasación.

CONSORCIO DE COMPENSACIÓN DE SEGUROS.

Entidad pública empresarial, adscrita al Ministerio de Economía y Competitividad, a través de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones, con personalidad jurídica propia y plena capaci-

dad de obrar. Actúa como reasegurador obligatorio del sistema de seguros agrarios y tiene encomendado el control de las peritaciones y la asunción del porcentaje de coaseguro no cubierto por las entidades aseguradoras.

COMUNIDADES AUTÓNOMAS EN EL SEGURO AGRARIO.

Las 17 comunidades autónomas participan en el desarrollo del sistema de seguros agrarios a través de las Comisiones Territoriales cuya presidencia ostentan, y que constituyen una herramienta básica en el sistema, ya que en su seno se convocan grupos de trabajo para realizar seguimientos y estudios de distintos aspectos del seguro agrario. Además forman parte de la Comisión General de ENESA y de la Comisión de Coordinación con las Comunidades Autónomas. Además, pueden conceder subvenciones al coste del seguro a los agricultores y ganaderos, de manera complementaria a las concedidas por ENESA.

ORGANIZACIONES PROFESIONALES AGRARIAS Y COOPERATIVAS AGROALIMENTARIAS.

Participan activamente en el desarrollo y aplicación del sistema en representación de los agricultores y ganaderos, que son los destinatarios finales del mismo. Estas Organizaciones forman parte de la Comisión General de ENESA e intervienen en todos los Grupos de Trabajo que se celebran en la misma para definir las condiciones de aseguramiento. Asimismo, pueden actuar como tomadores de pólizas colectivas e incluso participan como aseguradores a través de las mutuas existentes.

Estas organizaciones son: ASAJA, COAG, UPA y Cooperativas Agroalimentarias.

VISITAS INTERNACIONALES RECIBIDAS EN ENESA

1.- En el mes de abril un equipo de **TARSIM**, entidad público-privada responsable de gestionar el consorcio de seguros agrarios en **Turquía**, mantuvo una reunión técnica en ENESA.

2.- En la sede de ENESA se celebraron, la última semana de abril, unas Jornadas sobre Seguro Agrario y Financiación en el Sector Agropecuario, orientadas a mejorar la especialización técnica del equipo de la Dirección General de Riesgos Agropecuarios (**DIGERA**), homóloga de ENESA en la **República Dominicana**.

3.- El director de la Entidad Estatal de Seguros Agrarios (ENESA), recibió a un equipo del **Instituto de Política y Estrategias para el Desarrollo Rural de Vietnam** que, presidido por su director, Dang Kim Son, ha visitado España la primera semana de mayo, para conocer el Sistema español de Seguros Agrarios Combinados, uno de los modelos más avanzados y eficaces del mundo. La visita se enmarca en un proyecto financiado por la Agencia Espa-

ñola de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID), orientado a fortalecer las capacidades técnicas de los actores involucrados en la aplicación de seguros agrarios en Vietnam, y diseñar un seguro para la producción de café en la región de Dak Lak.

4.- En el mes de mayo el Director de ENESA, recibió al Presidente de la **Asociación Latinoamericana para el Desarrollo del Seguro Agropecuario (ALASA)** Benjamín Grayeb Ruíz. Esta Asociación tiene como misión principal contribuir al desarrollo integral del seguro agropecuario en América Latina. Desde hace años ENESA, como socio de ALASA, ha venido participando en diferentes foros y actividades organizados por la citada asociación, para poner a disposición de los países latinoamericanos la experiencia española en diseño y gestión de seguros agrarios en el marco de un partenariado público-privado.

IV. SECCIÓN EVENTOS ENESA: SEGUNDO TRIMESTRE 2015

INFORMACIÓN DESTACADA

10/04/2015	1.- Se ha publicado en el BOE la Resolución de 23 de marzo de 2015, de la Entidad Estatal de Seguros Agrarios, por la que se convocan subvenciones a organizaciones profesionales y organizaciones de las cooperativas agrarias de ámbito estatal para el fomento de los seguros agrarios en el ejercicio 2015. BOE de 10 de abril de 2015.
	2.- Se ha publicado en el BOE la Resolución de 23 de marzo de 2015, de la Entidad Estatal de Seguros Agrarios, por la que se convocan subvenciones de modulación destinadas a organizaciones profesionales agrarias y organizaciones de cooperativas de ámbito estatal para la realización de actuaciones de apoyo a los seguros agrarios para el año 2015. BOE de 10 de abril de 2015.

GRUPOS DE NORMATIVA Y TRABAJO DE LA COMISIÓN GENERAL DE ENESA

PLAN 2015		
	Reunión del GRUPO DE TRABAJO sobre:	Reunión del GRUPO DE NORMATIVA sobre:
07/04/2015	⇒ Seguro con coberturas crecientes para explotaciones de caqui y otros frutales/Seguro con coberturas crecientes para explotaciones de frutos secos/Seguro con coberturas crecientes para explotaciones de cultivos herbáceos extensivos.	⇒ Seguro con coberturas crecientes para explotaciones de plátanos/Seguro con coberturas crecientes para explotaciones de hortalizas bajo cubierta en la Península y en la Comunidad Autónoma de Illes Balears/ Seguro con coberturas crecientes para explotaciones de hortalizas al aire libre de ciclo otoño-invierno en la Península y en la Comunidad Autónoma de Illes Balears.
13/04/2015	⇒ Seguro con coberturas crecientes para explotaciones olivereras.	
27/04/2015		⇒ Seguro de compensación por pérdida de pastos.
29/04/2015	⇒ Seguro con coberturas crecientes para explotaciones olivereras / Seguro base con garantías adicionales para uva de vinificación en Península y en la Comunidad Autónoma de Illes Balears / Seguro con coberturas crecientes para uva de vinificación en la Comunidad Autónoma de Canarias.	⇒ Seguro con coberturas crecientes para explotaciones de tomate en la Comunidad Autónoma de Canarias.
15/06/2015	⇒ Seguro de coberturas crecientes para explotaciones frutícolas / Seguro con coberturas crecientes para explotaciones de cultivos forrajeros / Seguro con coberturas crecientes para explotaciones de cultivos agroenergéticos.	⇒ Seguro con coberturas crecientes para explotaciones olivereras.

COMISIONES TERRITORIALES

COMISIONES TERRITORIALES	FECHA
Grupo de trabajo sobre el Seguro de compensación por pérdida de pastos, dependiente de la C.T. de Murcia	09/04/2015
Grupo de trabajo sobre el seguro de olivar, frutos secos y cítricos dependiente de la C.T. de Cataluña.	10/04/2015
Grupo de trabajo sobre el seguro de frutales dependiente de la C.T. de Cataluña.	20/04/2015
Grupo de trabajo sobre el Seguro de frutales dependiente de la C.T. de Murcia	22/04/2015 y 05/2015
Grupo de trabajo sobre el cultivo de la breva en Elche (Alicante).	23/04/2015
Grupo de trabajo sobre el seguro de uva de vinificación dependiente de la C.T. de la Comunidad Valenciana.	28/05/2015y 10/06/2015
Grupo de trabajo de hortalizas al aire libre en San lúcar de Barrameda (Cádiz) dependiente de la C.T. de Andalucía.	23/06/2015

JORNADAS FINANCIADAS POR ENESA

15/04/2015	Jornada de información y divulgación sobre Seguros Ganaderos de vacuno en Cabezón de La Sal , organizado por COAG .
28/05/2015	Jornada de formación y asesoramiento sobre Seguros Agrarios en Cultivos Herbáceos, en Santa M ^a de la Real, Segovia, organizado por Unión de Uniones de Agricultores y Ganaderos .
28/05/2015	Jornada de información y divulgación sobre Seguros para Explotaciones Hortícolas en Tudela, Navarra, organizado por Cooperativas Agro-alimentarias .
11/06/2015	Jornada de información y divulgación sobre Seguros para Explotaciones Cítricas en Soller, Mallorca, organizado por Cooperativas Agro-alimentarias .
18/06/2015	Jornada de información y divulgación sobre Seguro con Coberturas Crecientes para Explotaciones de Azafrán en Camuñas, Toledo, organizada por Cooperativas Agro-alimentarias .
23/06/2015	Jornada de información y divulgación sobre Seguros Ganaderos en La Solana, Ciudad Real, organizada por UPA .



GRANDES CIFRAS DEL SEGURO AGRARIO

MACROMAGNITUDES EJERCICIOS 2013 y 2014

La tabla recoge los últimos datos publicados de los ejercicios anteriores para los principales indicadores del seguro agrario español: para el Ejercicio 2013 a fecha 31 de diciembre de 2014 y para el Ejercicio 2014, a 8 de junio de 2015.

EJERCICIO	Nº Pólizas*	Nº Animales (millones)	Producción Vegetal (t)	Capital Asegurado (M€)	Coste Neto (M€)	Subvención ENESA (M €)	Subvención CC.AA. (M €)	Indemnizaciones pagadas (M €)
2014	447.529	290	29.513.785	11.090	586	200	52	458
2013	489.718	291	31.924.637	11.523	644	206	46	474

* El número de animales incluye tanto los animales con seguro de daños como las plazas de retirada y destrucción de cadáveres.

Fuente Agroseguro

EVOLUCIÓN DEL SEGURO POR EJERCICIO. PERIODO 1 DE ENERO A 8 DE JUNIO.

La tabla recoge la evolución de los principales indicadores del seguro agrario español, del 1 de enero al 8 de junio de cada uno de los ejercicios contemplados.

EJERCICIO	Nº Pólizas	Nº Animales (millones)	Producción Vegetal (t)	Capital Asegurado (M€)	Coste Neto (M€)	Subvención ENESA (M €)	Subvención CC.AA. (M €)
2015	247.741	133	16.776.371	5.424	312	96	21
2014	258.380	138	15.732.406	5.444	306	86	26
2013	291.744	144	17.990.879	5.957	355	123	30
% 2015/2014	- 4	-4%	7%	0%	2%	12%	-19%
% 2014/2013	- 11	-4%	-13%	-9%	-14%	-30%	-13%

Fuente Agroseguro

SUBVENCIONES PLAN 2013

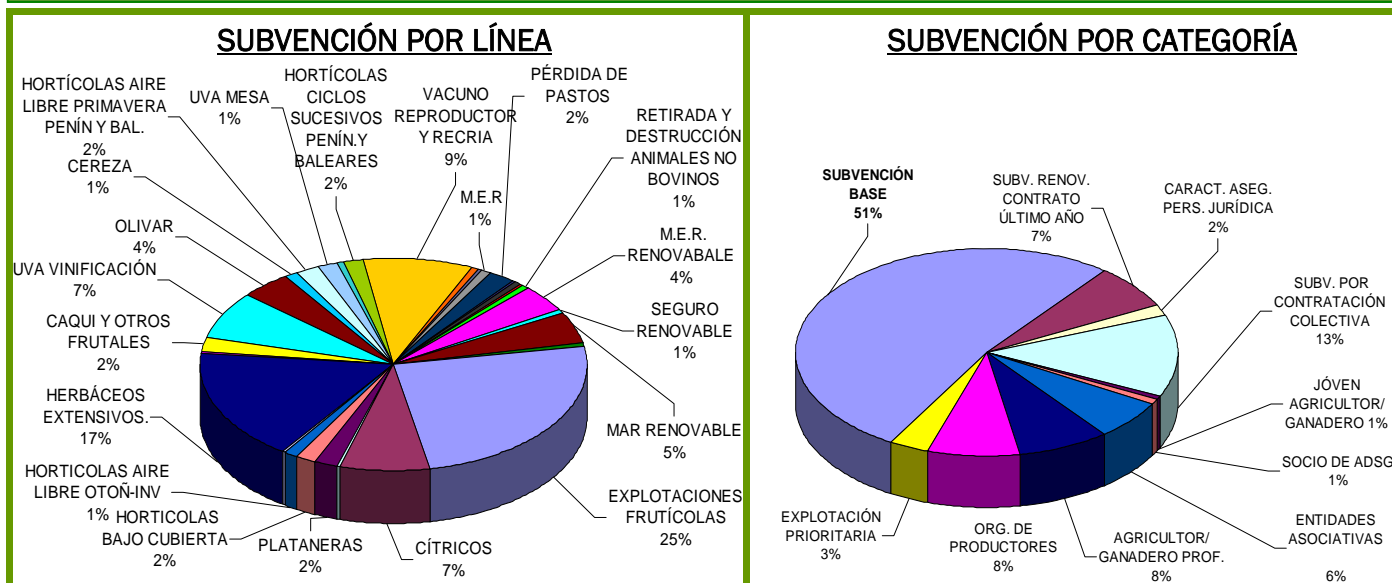
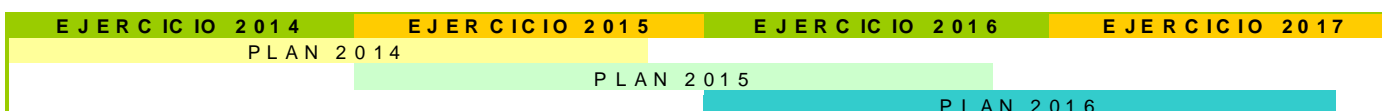


Gráfico VII. Elaboración propia ENESA



EL SEGURO AGRARIO POR COMUNIDADES AUTÓNOMAS

CANARIAS

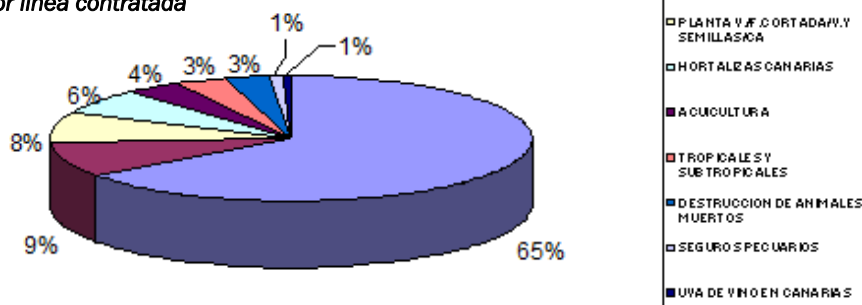


El mapa muestra el capital total asegurado (M€) para la Comunidad Autónoma de Canarias. Elaboración propia ENESA a partir de datos de Agroseguro a fecha 08/06/2015. Plan 2014.



459 M€

Gráfico VIII. Porcentaje del capital asegurado total en Canarias por línea contratada



Con respecto a las principales producciones aseguradas en el conjunto de Canarias, destaca la contratación de Plátano con un capital asegurado de 296 M€, siendo el nivel de implantación para este cultivo del 100%.

Como podemos observar en el gráfico, el resto de líneas están comprendidas entre los 14 y 40 M€ destacando el tomate, planta viva y las hortalizas, quedando en última posición los seguros pecuarios y la uva de vinificación con en torno a los 3 M€ de aseguramiento.

	Canarias	España	% sobre total
Nº Pólizas	5.942	447.539	1%
Nº Animales	5.212.564	289.682.929	2%
Producción (Tm)	729,57	29.509,60	2%
Capital asegurado (M€)	453,59	11.088,19	4%
Coste Neto (M€)	12,77	585,45	2%
Subvención ENESA (M€)	4,49	200,34	2%

La tabla muestra una comparativa de datos generales de contratación del seguro agrario entre la Comunidad Autónoma de Canarias y el total nacional.

PERIODOS DE SUSCRIPCIÓN

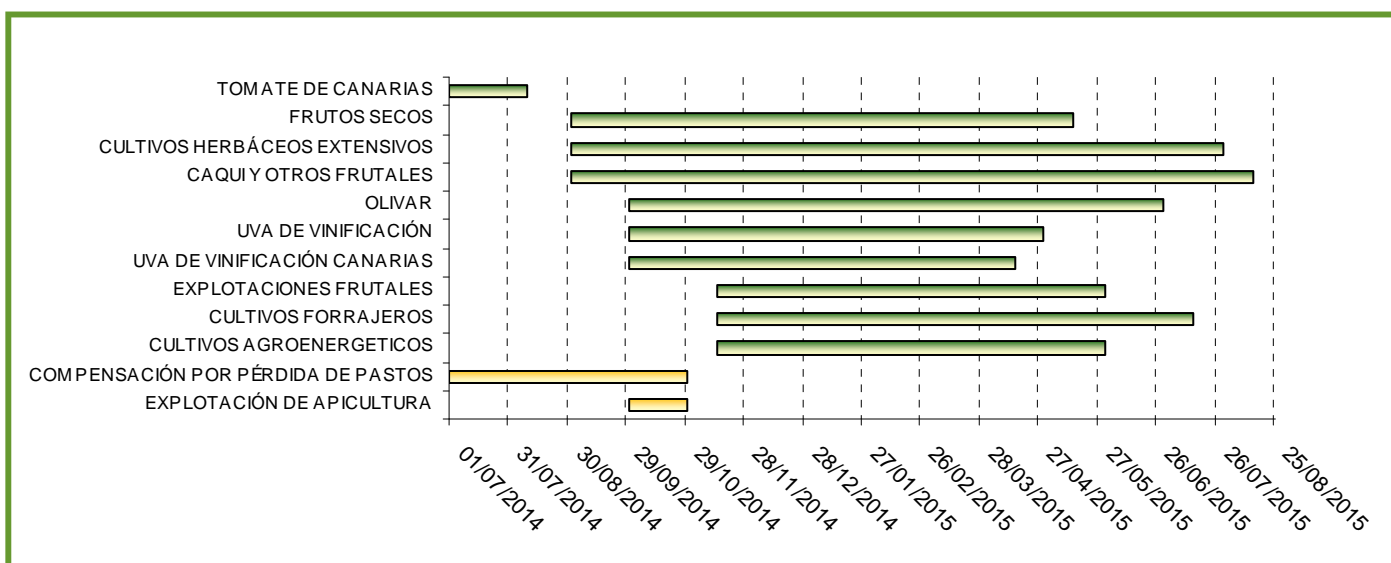


Gráfico IX. Elaboración propia ENESA

Asegura tu futuro

▶ PLAN DE SEGUROS AGRARIOS ◀

www.enesa.es

2015



GOBIERNO DE ESPAÑA

MINISTERIO DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE

ENTIDAD ESTATAL DE SEGUROS AGRARIOS (ENESA)

www.enesa.es